

*Madrid, 16 de octubre de 2013*

Asistentes:	Presidente	Sr. Marti Scharfhausen
	Vicepresidenta	Sra. Velasco García
	Consejero	Sr. Gurguú i Ferrer
	Consejero	Sr. Castelló Boronat
	Consejera	Sra. Narbona Ruiz
	Secretaria:	Sra. Rodríguez López

Convocatoria: 11 de octubre de 2013

ORDEN DEL DÍA:

I. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA REUNIÓN ANTERIOR DEL PLENO DEL CONSEJO.

II. ASUNTOS PARA LA TOMA DE DECISIÓN.

*Trámite normal*

1. C.N. Almaraz I Y II: Informe de Propuesta de Modificación 1/2-10/011, Revisión 2 de las Especificaciones Técnicas de Funcionamiento.
2. C.N. Vandellós II: Informe sobre la Revisión nº 79 de las Especificaciones Técnicas de Funcionamiento.
3. Toma de decisiones en materia de personal.
4. Contrataciones, Convenios y Acuerdos.
  - 4.1 Propuesta de inicio de contratación para la realización de estudios para identificar las expectativas de los grupos de interés y extraer acciones de mejora, y diseño de un plan de mejora de la transparencia, independencia y credibilidad del CSN.

*Trámite simplificado*

5. Informe sobre instalaciones radiactivas de trámite simplificado.
6. Asuntos varios.

III. ASUNTOS PARA INFORMACIÓN

7. Información sobre incidencias en centrales nucleares.
8. Sucesos notificados en instalaciones y actividades reguladas.
9. Entrada de solicitudes y previsiones para próximos Plenos.
10. Informaciones específicas.
  - 10.1 Informes de seguimiento del segundo trimestre del Plan Anual de Trabajo 2013. Revisión semestral.
  - 10.2 Nota informativa relativa a los trabajos del Grupo mixto CSN-UME-UNESA.
  - 10.3 Informe sobre la reunión de la Task Force para la actualización de las políticas internas y externas de HERCA.
11. Propuestas e informes del Presidente, Consejeros y Secretaria General.
  - 11.1 Presidente Sr. Marti Scharfhausen.
  - 11.2 Vicepresidenta Sra. Rosario Velasco García.
  - 11.3 Secretaria General Sra. Rodríguez López.
12. Comisiones del Consejo y comités.
13. Cumplimiento de encargos del Consejo
14. Informe sobre delegaciones del Consejo.
  - 14.1 Delegaciones en el Presidente.
  - 14.2 Delegaciones en los Directores Técnicos.
15. Informe de los Directores Técnicos y el Subdirector de Personal y Administración.
16. Ruegos y preguntas.

I. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA REUNIÓN ANTERIOR DEL PLENO DEL CONSEJO.

El Pleno del Consejo, por unanimidad, ACUERDA aprobar el acta número 1287 que contiene los acuerdos adoptados en la reunión celebrada el día 8 de octubre de 2013.

II. ASUNTOS PARA LA TOMA DE DECISIÓN.

*Trámite normal*

1. C.N. ALMARAZ I Y II: INFORME DE PROPUESTA DE MODIFICACIÓN 1/2-10/011, REVISIÓN 2 DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE FUNCIONAMIENTO.

La Secretaría General presenta a la consideración del Consejo el informe favorable de la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear (DSN) (Ref. CSN/PDT /CNALM/ALO/1309/198) sobre la propuesta PME 1/2-10/011, presentada por el titular de la central nuclear de Almaraz, de revisión de las Especificaciones Técnicas de Funcionamiento (ETF) con objeto de adaptar la especificación 3/4.6.1.8." Sistema de ventilación del edificio de contención", para tener en cuenta los requisitos de la Instrucción Técnica Complementaria nº 16 apartado d (2) asociada a la Autorización de Explotación, en relación con los sistemas de purga y venteo de la contención.

Se propone así mismo anular la especificación 3/4.6.5.3., referida al "Sistema de Purga de hidrógeno" por ser un sistema que no se considera en la mitigación de los análisis de accidentes del Estudio de Seguridad, teniendo en cuenta además, que la función de aislamiento de la contención asociada a las válvulas de aislamiento de dicho sistema, se garantiza adecuadamente a través de la ETF 3/4.6.1.8, modificada.

El Pleno del Consejo ha estudiado la propuesta de la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear y la solicitud del titular y **ACUERDA**, por unanimidad, aprobarla en los términos presentados.

2. C.N. VANDELLÓS II: INFORME SOBRE LA REVISIÓN Nº 79 DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE FUNCIONAMIENTO.

La Secretaría General presenta a la consideración del Consejo los informes favorables de la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear (DSN) (Ref. CSN/PDT /CNVA2/VA2/1308/282 Rev.0, CSN/PDT/CNVA2/VA2/1307/280 Rev. 0, y CSN/PDT/CNVA2/VA2/1308/284 Rev. 0) relativos a las propuestas del titular de la central nuclear de Vandellós II, siguientes:

Propuesta de cambio PC-289, introduce una nueva especificación técnica identificada como 3/4.7.1.7 "Válvulas de alivio de los generadores de vapor" e introduce cambios en la norma administrativa 6.7 "Transgresión de un límite de

seguridad" para dar cumplimiento a la Instrucción del CSN IS-32 sobre Especificaciones Técnicas de Funcionamiento de centrales nucleares.

Propuesta de cambio PC-288, revisión 0 que introduce cambios en la Especificación Técnica de Funcionamiento 3/4.6.1.7 "Integridad estructural de la contención", con la finalidad de modificar determinados requisitos de vigilancia asociados, para subsanar erratas en los requisitos y en la normativa aplicable referenciada, y requerir el envío de un informe adicional al CSN acerca de las vigilancias de los tendones de la contención.

Propuesta de cambio PC-276, revisión 0, que introduce cambios en la Especificación Técnica de Funcionamiento 3/4.7.13 "Sistema de vigilancia de temperatura de áreas", con la finalidad de ampliar el alcance de áreas incluidas en la tabla 3.7.6 para la vigilancia de temperatura.

Las modificaciones incorporadas en las propuestas de cambio constituirán la revisión nº 79 de las Especificaciones Técnicas de Funcionamiento de C.N. Vandellós II.

El Pleno del Consejo ha estudiado la propuesta de la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear y las solicitudes del titular y **ACUERDA**, por unanimidad, aprobarla en los términos presentados.

3. TOMA DE DECISIONES EN MATERIA DE PERSONAL

No se trató ningún asunto en este punto del orden del día.

4. CONTRATACIONES, CONVENIOS Y ACUERDOS.

4.1 Propuesta de inicio de contratación para la realización de estudios para identificar las expectativas de los grupos de interés y extraer acciones de mejora, y diseño de un plan de mejora de la transparencia, independencia y credibilidad del CSN.

La Secretaría General presenta a la consideración del Consejo la propuesta del Gabinete Técnico de la Presidencia relativa al inicio de trámites para la conclusión de un contrato mediante procedimiento abierto para identificar las expectativas de los grupos de interés relacionadas con la independencia, transparencia e información en las actividades del Consejo de Seguridad Nuclear.

Asimismo, la Consejera Narbona presenta un documento que recoge sus aportaciones y sugerencias de mejora respecto a la contratación propuesta, siendo ambos detenidamente debatidos por el Pleno, tras lo cual, éste **ACUERDA**, por unanimidad, aplazar la toma de decisión de este asunto a la próxima reunión.

### *Trámite simplificado*

#### 5. INFORME SOBRE INSTALACIONES RADIATIVAS DE TRÁMITE SIMPLIFICADO.

La Secretaría General presenta a la consideración del Consejo las propuestas de informe a las autorizaciones evaluadas por la Dirección Técnica de Protección Radiológica (DPR), siguientes:

- Servicios de Control e Inspección S.L. (IRA-1262): Ajalvir (Madrid)  
Autorización de modificación.
- Indalo Security Systems, S.L. (OAR-0010): Alcalá de Guadaira Sevilla.  
Autorización de modificación.

El Pleno del Consejo considera que únicamente la propuesta de Servicios de Control e Inspección cumple la normativa y las disposiciones aplicables, como se desprende del análisis y valoración de las evaluaciones realizadas, siguientes:

- CSN/IEV/MO-52 (parcial) /IRA-1262/13.
- CSN/IEV/OAR/0010/ MO-4/13.

El Pleno del Consejo, **ACUERDA**, por unanimidad, informar favorablemente a Servicios de Control e Inspección S.L. (IRA-1262) en los términos presentados e informar desfavorablemente el cambio de titularidad solicitado por Indalo Security Systems a favor de Concordia Servicios Generales en los términos presentados.

#### 6. ASUNTOS VARIOS.

No se trató ningún asunto en este punto del orden del día.

### III. ASUNTOS PARA INFORMACIÓN

#### 7. INFORMACIÓN SOBRE INCIDENCIAS EN CENTRALES NUCLEARES.

La Secretaría General presenta para información del Consejo la documentación aportada por las Direcciones Técnicas en relación con las incidencias más destacadas y las previsiones en las centrales nucleares.

El Consejo toma nota de la información aportada por la Secretaría General.

#### 8. SUCESOS NOTIFICADOS EN INSTALACIONES Y ACTIVIDADES REGULADAS.

La Secretaría General presenta para información del Consejo la documentación aportada por las Direcciones Técnicas en relación con los sucesos notificados en instalaciones nucleares y radiactivas y en actividades reguladas.

El Consejo toma nota de la información aportada por la Secretaría General.

9. ENTRADA DE SOLICITUDES Y PREVISIONES PARA PRÓXIMOS PLENOS.

La Secretaría General informa de la documentación aportada por las Direcciones Técnicas sobre asuntos para su elevación a las próximas sesiones del Pleno.

El Consejo toma nota de la información aportada por la Secretaría General.

10. INFORMACIONES ESPECÍFICAS.

10.1 Informes de seguimiento del segundo trimestre del Plan Anual de Trabajo 2013.Revisión semestral.

El Consejo toma nota de la información aportada por la Secretaría General.

10.2 Nota informativa relativa a los trabajos del Grupo mixto CSN-UME-UNESA.

El Consejo toma nota de la información aportada por la Secretaría General.

10.3 Informe sobre la reunión de la Task Force para la actualización de las políticas internas y externas de HERCA.

El Consejo toma nota de la información aportada por la Secretaría General.

11. PROPUESTAS E INFORMES DEL PRESIDENTE, CONSEJEROS Y SECRETARIA GENERAL.

11.1 Presidente Sr. Marti Scharfhausen.

11.1.1 Reuniones de los Comités de Información de Vandellós II y Ascó, los días 7 y 8 de octubre.

11.1.2 Reunión anual de inspectores de comunidades autónomas con acuerdo de encomienda.

11.1.3 Publicación monográfica sobre la situación de Palomares para el Comité Asesor.

11.2 Secretaria General Sra. Rodríguez López.

11.2.1 Acta firmada del Pleno nº 1286, correspondiente a la reunión celebrada el día 24-09-2013.

11.2.2 Oferta de empleo público para 2014.

11.2.3 Sesión 60 del Comité Científico de Naciones Unidas sobre los "Efectos de las radiaciones ionizantes", UNSCEAR

11.2.4 Informe de la OMS sobre seguridad radiológica en establecimientos sanitarios.

11.2.5 Documentación presentada por Berkeley Minera España, S.A.

12. COMISIONES DEL CONSEJO Y COMITÉS.

12.1 La Vicepresidenta entregó Acta del Comité de Enlace CSN- Ciemat de 10 de junio de 2013.

13. CUMPLIMIENTO DE ENCARGOS DEL CONSEJO

No hay asuntos que tratar en este punto del orden del día.

14. INFORME SOBRE DELEGACIONES DEL CONSEJO.

14.1 Delegaciones en el Presidente.

14.1.1 Informes sobre instalaciones radiactivas de trámite reducido

- Resolución de 23/09/2013: Informe favorable a la Modificación de la instalación radiactiva IRA- 1458.
- Resolución de 16/09/2013: Informe favorable a la Modificación de la instalación radiactiva IRA-2205.
- Resolución de 23/09/2013: Informe favorable a la Modificación de la instalación radiactiva IRA- 2544.

14.1.2 Aceptación expresa de modificaciones en instalaciones radiactivas

- Resolución de 09/09/2013: Aceptación de modificación de la instalación radiactiva IRA-2895.
- Resolución de 16/09/2013: Aceptación de modificación de la instalación radiactiva IRA-2398.
- Resolución de 23/09/2013: Aceptación de modificación de la instalación radiactiva IRA-3216.

- Resolución de 23/09/2013: Aceptación de modificación de la instalación radiactiva IRA-2427.

#### 14.1.3 Transferencia a ENRESA de material radiactivo

- Resolución de 23/09/2013: Informe Favorable a solicitud de IRA-0766.

#### 14.1.4 Licencias, acreditaciones y homologación de cursos

- Resolución de 16/09/2013: Concesión de acreditaciones para dirigir (2) y operar (113) de instalaciones de rayos X.
- Resolución de 18/09/2013: Prórroga de licencias de supervisor (1) y operador (2) de instalaciones radiactivas.
- Resolución de 26/09/2013: Concesión de licencias de supervisor (9) y operador (41) de instalaciones radiactivas.
- Resolución de 26/09/2013: Prórroga de licencias de supervisor (8) y operador (25) de instalaciones radiactivas.

#### 14.2 Delegaciones en los Directores Técnicos.

##### 14.2.1 Dirección Técnica de Protección Radiológica: Apercebimientos, medidas correctoras y multas coercitivas

- Resolución de 30/09/2013: Apercebimiento a IRA-2827.
- Resolución de 26/09/2013: Apercebimiento a RX/CS-0062.

##### 14.2.2 Notificaciones de puesta en marcha de instalaciones radiactivas

- Resolución de 23/09/2013: Notificación a IRA-2643.
- Resolución de 02/10/2013: Notificación a IRA-3227.
- Resolución de 30/09/2012: Notificación a IRA-3234.

#### 15. INFORME DE LOS DIRECTORES TÉCNICOS Y EL SUBDIRECTOR DE PERSONAL Y ADMINISTRACIÓN.

Los Directores Técnicos de Seguridad Nuclear y de Protección Radiológica serán informados por la Secretaría General de los asuntos analizados y aprobados en la presente reunión.

En este punto de la reunión y a solicitud del Pleno, se incorpora a la reunión el Subdirector de Personal y Administración, D. Luis Carreras, quien hace una presentación sobre la situación general de los Recursos Humanos del organismo y de los retos a corto y medio plazo para dotar al CSN de una plantilla adecuada en número y formación a los importantes retos que se perfilan a cortísimo plazo.

El Sr. Carreras se detiene en explicar los diversos factores que han contribuido a que, a día de hoy, exista una grave y creciente carencia del personal técnico especializado en las tareas que son propias al CSN.

Al envejecimiento de la plantilla (la edad media estimada de los funcionarios del Cuerpo de Seguridad Nuclear y Protección Radiológica es de 51 años) y a las jubilaciones previstas en el horizonte de los próximos cuatro años, se suma el hecho de que las medidas de austeridad han ocasionado que en los últimos años no se haya podido cubrir ninguna vacante del cuerpo técnico. Necesidades sobrevenidas tan importantes para la seguridad nuclear como la adopción de medidas derivadas de Fukushima, fueron cubiertas de modo parcial, excepcional y estrictamente temporal por cuatro funcionarios interinos.

A esto se han de sumar las nuevas tareas que se perfilan en el horizonte inmediatamente próximo, tales como nuevos requerimientos regulatorios derivados del proyecto de Directiva de protección radiológica, el licenciamiento del ATC, seguimiento de la situación de seguridad nuclear de las centrales nucleares frente a sucesos extremos, etc.

El Pleno, en la presente sesión de 16 de octubre de 2013, debate largamente sobre la situación de los RRHH del CSN y muy en particular de los funcionarios del Cuerpo de Seguridad Nuclear y Protección Radiológica que les ha sido expuesta. Teniendo en cuenta, además, la resolución nº 29 aprobada por la Comisión de Industria, Energía y Turismo del Congreso de los Diputados el 20 de febrero de 2013 con el apoyo de todos los Grupos Parlamentarios, el Pleno estima urgente llevar a cabo las gestiones necesarias para hacer frente a la situación planteada, de modo se asegure la suficiencia de personal técnico para poder acometer de modo adecuado las tareas del Consejo como garante de la seguridad nuclear y protección radiológica.

#### 16. RUEGOS Y PREGUNTAS.

En esta reunión del Pleno no se ha efectuado ningún ruego ni pregunta.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 15 horas 5 minutos del 16 de octubre de dos mil trece.

LA SECRETARIA GENERAL

VºBº

EL PRESIDENTE